

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de Auditores Independientes)

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos Referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
Rut Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BBVA Monetario I:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Monetario I, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Monetario I al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo Mutuo BBVA Monetario I al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2017.

Nombre de la persona autorizada que firma : Joaquín Lira H.

Rut de la persona autorizada que firma : 9.388.981-9

Santiago, 23 de febrero de 2018

**ESTADOS FINANCIEROS
FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I**

| <u>Índice</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 1 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | 2 |
| ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES | 3 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO | 4 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: | |
| NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL | 5 |
| NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN | 6 |
| NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES | 7 |
| NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 9 |
| NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES | 13 |
| NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO | 13 |
| NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO | 16 |
| NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS | 25 |
| NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 25 |
| NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 26 |
| NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | 26 |
| NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS | 28 |
| NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR | 28 |
| NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 29 |
| NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS | 29 |
| NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES | 29 |
| NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 29 |
| NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN | 30 |
| NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES | 31 |
| NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO | 31 |

| | |
|--|----|
| NOTA 21. PARTES RELACIONADAS | 33 |
| NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION | 34 |
| NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009) | 34 |
| NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN | 35 |
| NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045) | 35 |
| NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS | 36 |
| NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA | 36 |
| NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | 36 |
| NOTA 29. SANCIONES | 37 |
| NOTA 30. HECHOS RELEVANTES | 37 |
| NOTA 31. HECHOS POSTERIORES | 38 |

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 17 | 65.952 | 75.042 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía | 10 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 11 | 11.787.617 | 26.325.429 |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | 12 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 13 | - | - |
| Otros activos | 15 | - | - |
| | | <u>11.853.569</u> | <u>26.400.471</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | | |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 12 | 5 | - |
| Rescates por pagar | | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 21 | 1.582 | 4.420 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 13 | 205 | 158 |
| Otros pasivos | 15 | - | - |
| | | <u>1.792</u> | <u>4.578</u> |
| TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes) | | | |
| ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES | | <u>11.851.777</u> | <u>26.395.893</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos/pérdidas de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 16 | 690.247 | 1.226.303 |
| Ingresos por dividendos | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | - | 9 |
| Resultado en ventas de instrumentos financieros | | 1.875 | 3.146 |
| Otros | | - | - |
| | | <u>692.122</u> | <u>1.229.458</u> |
| Total ingresos/pérdidas netos de la operación | | | |
| Gastos | | | |
| Comisión de administración | 21 | (362.826) | (712.972) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | 22 | (19.593) | (21.484) |
| | | <u>(382.419)</u> | <u>(734.456)</u> |
| Total gastos de operación | | | |
| | | <u>309.703</u> | <u>495.002</u> |
| Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto | | | |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto | | 309.703 | 495.002 |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | | |
| | | <u>309.703</u> | <u>495.002</u> |
| Distribución de beneficios | 19 | - | - |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | | |
| | | <u>309.703</u> | <u>495.002</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 2017 | |
|---|------|---------------------|---------------------|
| | | Serie Única M\$ | Total Series M\$ |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero | | 26.395.893 | 26.395.893 |
| Aporte de cuotas | | 1.469.031.595 | 1.469.031.595 |
| Rescate de cuotas | | (1.483.885.414) | (1.483.885.414) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | (14.853.819) | (14.853.819) |
| Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 309.703 | 309.703 |
| Distribución de beneficios | 19 | - | - |
| En efectivo | | - | - |
| En cuotas | | - | - |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 309.703 | 309.703 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota | | 11.851.777 | 11.851.777 |

| | Nota | 2016 | |
|---|------|--------------------|---------------------|
| | | Serie Única M\$ | Total Series M\$ |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero | | 28.939.753 | 28.939.753 |
| Aporte de cuotas | | 1.896.685.496 | 1.896.685.496 |
| Rescate de cuotas | | (1.899.724.358) | (1.899.724.358) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | (3.038.862) | (3.038.862) |
| Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 495.002 | 495.002 |
| Distribución de beneficios | 19 | - | - |
| En efectivo | | - | - |
| En cuotas | | - | - |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 495.002 | 495.002 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota | | 26.395.893 | 26.395.893 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|---|------|---------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo originado por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | 11 | (652.900.127) | (1.031.769.052) |
| Venta/cobro de activos financieros | 11 | 667.466.567 | 1.034.426.401 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | 11 | 663.494 | 1.197.286 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios | | (365.664) | (722.728) |
| Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios | | - | - |
| Otros ingresos de operación | | 5 | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (19.546) | (21.876) |
| | | 14.844.729 | 3.110.031 |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Colocación de cuotas en circulación | | 1.469.031.595 | 1.896.685.496 |
| Rescates de cuotas en circulación | | (1.483.885.414) | (1.899.724.356) |
| Otros | | - | - |
| | | (14.853.819) | (3.038.860) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | | |
| | | (9.090) | 71.171 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 17 | 75.042 | 3.871 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| | | 65.952 | 75.042 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo BBVA Monetario I (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días Nacional, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°175, de fecha 15 de octubre de 2009, e inició sus operaciones el 15 de octubre de 2009. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur 2710, piso 14.

El Fondo Mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Monetario I es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de Fondo Mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

Este Fondo está dirigido a personas naturales, personas jurídicas y comunidades que necesiten liquidez, que tengan un perfil de bajo riesgo y un horizonte de inversión de corto plazo, y a inversionistas que deseen optimizar el manejo de su disponibilidad de caja.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 23 de febrero de 2018.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Durante los períodos 2017 y 2016 no se efectuaron modificaciones al reglamento interno del Fondo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, señalados en los Oficios Circulares N°544 y N°592. Estas normas contables establecen que para los "Fondos Mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días" definidos según Circular N°1.578 de 2002, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la sección I, número 1.1.1 de la Circular N°1.579 de 2002, en este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

a. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico.

b. Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2017 y 2016; Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

c. Moneda funcional y de presentación

La administración del fondo ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda principal en la que basan sus operaciones. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el fondo mutuo. Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos. Toda información presentada en pesos han sido redondeada a la unidad mil más cercana.

d. Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

| | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|-------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar | 614,75 | 669,47 |
| Euro | 739,15 | 705,60 |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado".

NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

- a. **Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017**

| Enmiendas a NIIFs | |
|---|---|
| NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |

- b. **Nuevos pronunciamientos contables**

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 16: Arrendamientos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| NIIF 17: Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Nuevas Interpretaciones | |
| CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| Enmiendas a NIIFs | |
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. |
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite |

| | |
|--|---|
| | adopción anticipada. |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |

c. Análisis del impacto de implementación NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después, sin embargo el Fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado la implementación de esta norma, y no espera que tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros mantenidos en la cartera del Fondo, ya que según indica Circular N°1990, impartida por la Comisión para el Mercado Financiero, este tipo de Fondos valoriza sus inversiones a TIR de Compra.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos utilizando el método de interés efectivo para calcular el costo amortizado de sus instrumentos financieros mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Activos y pasivos financieros

i. **Reconocimiento y medición inicial:** Las compras y ventas de las inversiones, en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

ii. **Clasificación:** El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado según Circular N°1.579 de la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii.1) Los activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad Administradora evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupos de activos financieros bajo esta categoría.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultado Integral dentro de diferencias de cambio neto sobre activos financieros a costo amortizado.

(ii.2) Los pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIC 39.

iii. **Baja:** Los activos Financieros se dan de baja contablemente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las inversiones, o cuando el Fondo transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad.

iv. Compensación: Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Valorización de inversiones: Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El Fondo valoriza los instrumentos de la cartera de inversión, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular 1.579 de la Comisión para el Mercado Financiero, es decir, al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento utilizando como tasa de descuento la TIR de compra, por consiguiente, el Fondo determina el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado.

Ante la existencia de desviaciones se procederá de la siguiente forma:

Ajustes a nivel de cartera

Las sociedades administradoras deberán determinar el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera, cuando sus instrumentos son valorizados a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, sobre el cual deberán establecerse políticas de monitoreo y las desviaciones ser informadas al gerente general de la sociedad, a objeto de que este decida sobre la eventual realización de ajustes, en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo.

Con todo, ante la existencia de desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores al 0,1%.

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

Ajustes a nivel de instrumentos

En la determinación de los precios de mercado, en base a los cuales se considerará la realización de ajustes, los precios utilizados son proporcionados por RiskAmérica. El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor razonable del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a sola solicitud.

vi. Identificación y medición del deterioro: Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

b. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en bancos.

c. Cuentas y documentos por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo

d. Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

e. Conversión de aportes y rescates

Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente del día anterior de la recepción si este se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor cuota del día anterior de la recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

Liquidación de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

f. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido una serie única de cuotas denominada Serie Única.

Serie Única- Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$ 1.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de la serie única de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

g. Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio

h. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del fondo.

i. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

j. Reclasificación de partidas

El Fondo Mutuo efectúa reclasificaciones de partidas en los estados financieros con el objetivo de presentar información más clara y relevante a los usuarios.

Estas reclasificaciones no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros del Fondo.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2016.

NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 21 de noviembre de 2014. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur 2710, piso 14 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl.

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

a) Política de inversiones.

- Clasificación de Riesgo Nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo AAA, N-1+ o equivalentes o la que posean los instrumentos emitidos por el Estado, Tesorería General de la Republica y/o el Banco Central de Chile.

- Mercados de Inversión.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda nacional, preferentemente de corto y mediano plazo.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el Fondo.

La moneda que mantendrá será: Pesos de Chile.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del Fondo estarán denominadas en: Pesos de Chile y/o Unidades de Fomento.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del Fondo será menor o igual a los 90 días.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Los riesgos que se asume al invertir en este Fondo son principalmente:

- a) Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el Fondo.
- b) Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- c) Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

Las inversiones que realice este Fondo, bajo la perspectiva de un inversionista local, no tendrán riesgo de crédito, por tratarse de instrumentos emitidos por el Estado, la Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

- Contrapartes.

El Fondo podrá operar con entidades autorizadas en los mercados de valores. El Fondo no contempla la inversión en cuotas de fondos mutuos administrados por esta misma Sociedad Administradora o personas relacionadas.

- Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento.

| Instrumentos | % Mínimo | % Máximo |
|---|-------------|-------------|
| 1) Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales | - | 100 |
| a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado. | - | 100 |
| b) Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. y/o la Tesorería General de la República. | - | 100 |

El Fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del Fondo hasta un 30% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

- Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 100% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 100% del activo el Fondo.

- Tratamiento de excesos de inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

- Operaciones que realizará el Fondo:

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

- Inversiones en derivados.

El Fondo no contempla realizar inversiones en derivados.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este Fondo no contempla efectuar operaciones venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

La adquisición de instrumentos con retroventa se realizará en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

b) Política de liquidez

La política de liquidez de este Fondo se rige por lo establecido en la Circular 1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, emitida el 28 de octubre de 2010 o aquella que la modifique y/o reemplace. De esta manera, la política de liquidez del Fondo, tiene en consideración el manejo de descalses de liquidez basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el Fondo.

La política de liquidez se ha diseñado de tal manera de clasificar a los activos dentro de la cartera de inversión de acuerdo a su grado de liquidez; Inmediata, Alta, Media y Baja. Dada la característica de riesgo

soberano de este Fondo, el criterio de liquidez se mide sólo en función del plazo a la madurez de los vencimientos, teniendo en consideración que este tipo de activos posee una alta liquidez.

En concreto, la política establece que diariamente, se debe mantener al menos un 5% de la cartera en activos de liquidez inmediata o alta.

c) Política de endeudamiento

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior. Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., reconoce la necesidad de minimizar y controlar los diferentes tipos de riesgos inherentes a las operaciones financieras que realiza al llevar a cabo la administración de Fondos Mutuos como de sus recursos propios.

La Unidad de Riesgos tiene la responsabilidad de establecer objetivos, políticas, lineamientos, metodologías y procedimientos para lograr la mayor fortaleza en las operaciones financieras y de esta manera preservar la rentabilidad a nuestros inversionistas.

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., cuenta con tres instancias que le permiten eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar. En primer lugar, su Directorio quien aprueba las políticas de administración del riesgo financiero. En segundo lugar, la Gerencia de Riesgos, quien establece controles adecuados a fin de monitorear los riesgos de los fondos de acuerdo a los límites acordados. En tercer lugar, la Gerencia General es responsable de controlar el correcto funcionamiento de las políticas y estrategias, además de monitorear el cumplimiento de los límites y controles.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus fondos, las que están incluidas en el Manual de Control Interno de la administradora, además existen instancias formales tales como comités mensuales de control interno y el reporte de informes trimestrales y semestrales solicitados por la circular 1.869 los cuales son expuestos al Directorio de la administradora trimestralmente.

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo basadas en la circular 1.869 mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.

2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la CMF: www.cmfchile.cl.
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada Fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones.

El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Gerente de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:

- a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
- b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
- c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Gerente de Riesgos.
- d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
- e) Discutir el asset allocation de los fondos.
- f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.

Los riesgos considerados son los siguientes:

Riesgo de Crédito:

Corresponde al riesgo de pérdida que se puede producir por el incumplimiento del deudor de los términos establecidos en un contrato. El riesgo de crédito existe en todas las actividades que dependen del cumplimiento de emisores, deudores o contrapartidas. Prácticamente la totalidad de las operaciones de tesorería y mercado de capitales exponen a la entidad a este riesgo.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que acudir a la obtención de fondos a través de soluciones gravosas. La consecuencia inicial de la iliquidez es la repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o captar fondos a precios desfavorables.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado considera la posibilidad de pérdida ante movimientos adversos no esperados en los precios de los productos en los mercados financieros en los que se mantengan posiciones, pudiendo provenir de operaciones que figuren tanto dentro como fuera de balance. La exposición de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. a los riesgos de mercados es consecuencia de variaciones en los factores de riesgo que afectan a los precios de mercado

Riesgo Operacional:

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones de la Sociedad internamente, o externamente en los proveedores de servicios, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada Fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo Mutuo BBVA Monetario I, se define como un Fondo de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, el cual puede invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por el Estado, Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile. Al ser un Fondo Tipo 1 según la circular N°1578, la valorización se ajustará según lo establecido en la circular N°1.990 de la CMF.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede entenderse en dos dimensiones.

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

1. Medición en función de la gestión relativa a la competencia

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del Fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Monetario I como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

2. Riesgo de precios y tasa de interés

- a) **Riesgo de precios:** por la naturaleza del fondo mutuo, éste no posee instrumentos de capitalización en su cartera, por lo tanto las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se ven afectadas por este tipo de riesgo. La composición de las inversiones, se presenta a continuación:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros de capitalización | - | - |
| Instrumentos de deuda | 11.787.617 | 26.325.429 |
| Instrumentos financieros derivados | - | - |

- b) **Riesgo de tasa de interés:** corresponde al riesgo de pérdida en el valor patrimonial del Fondo a causa de fluctuaciones de las tasas de interés del mercado. El Fondo Mutuo BBVA Monetario I, mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgos. La exposición es calculada y monitoreada a diario por el área de riesgos de la administradora, calculando el VaR por concepto de tasas de interés del Fondo y sensibilidades ante variaciones paralelas de tasas de interés.

El VaR de tasas a un nivel de confianza de 99% a un día, expresados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

| VaR Percentil 1% | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|------------------|-------------------|-------------------|
| IR | 0,00% | 0,00% |

A diario, el área de riesgos realiza diversos stress de tasas a la cartera, los resultados son monitoreados a diario. Las sensibilidades calculadas corresponden a variaciones de +/-10pb, +/-25pb, +/-50pb, +/-75pb, +/-100pb y +/-200 pb. Los resultados son los siguientes:

31/12/2017

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Tasa - 200PB | Monetario I | 11.819.142 | 31.525 | 0,27% |
| Tasa - 100PB | Monetario I | 11.803.167 | 15.550 | 0,13% |
| Tasa - 75PB | Monetario I | 11.799.240 | 11.623 | 0,10% |
| Tasa - 50PB | Monetario I | 11.795.340 | 7.723 | 0,07% |
| Tasa - 25PB | Monetario I | 11.791.466 | 3.849 | 0,03% |
| Tasa - 10PB | Monetario I | 11.789.153 | 1.536 | 0,01% |
| Tasa + 10PB | Monetario I | 11.786.085 | (1.532) | (0,01)% |
| Tasa + 25PB | Monetario I | 11.783.793 | (3.824) | (0,03)% |
| Tasa + 50PB | Monetario I | 11.779.995 | (7.622) | (0,06)% |
| Tasa + 75PB | Monetario I | 11.776.221 | (11.396) | (0,10)% |
| Tasa + 100PB | Monetario I | 11.772.471 | (15.146) | (0,13)% |
| Tasa + 200PB | Monetario I | 11.757.710 | (29.907) | (0,25)% |

31/12/2016

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Tasa - 200PB | Monetario I | 26.380.948 | 55.518 | 0,21% |
| Tasa - 100PB | Monetario I | 26.352.306 | 26.876 | 0,10% |
| Tasa - 75PB | Monetario I | 26.345.309 | 19.879 | 0,08% |
| Tasa - 50PB | Monetario I | 26.338.375 | 12.945 | 0,05% |
| Tasa - 25PB | Monetario I | 26.331.503 | 6.073 | 0,02% |
| Tasa - 10PB | Monetario I | 26.327.408 | 1.978 | 0,01% |
| Tasa + 10PB | Monetario I | 26.321.983 | (3.447) | (0,01)% |
| Tasa + 25PB | Monetario I | 26.317.939 | (7.491) | (0,03)% |
| Tasa + 50PB | Monetario I | 26.311.246 | (14.184) | (0,05)% |
| Tasa + 75PB | Monetario I | 26.304.610 | (20.820) | (0,08)% |
| Tasa + 100PB | Monetario I | 26.298.032 | (27.398) | (0,10)% |
| Tasa + 200PB | Monetario I | 26.272.265 | (53.165) | (0,20)% |

3. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales 31 de diciembre de 2017 y 2016, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

4. Riesgo de inflación

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios de la UF al 31 de diciembre. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el valor de la UF aumentó/disminuyó en 1% y 5% respecto del Peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables.

31/12/2017

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|----------------------------|-------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Cambio Inflacionario al 1% | Monetario I | - | - | - |
| Cambio Inflacionario al 5% | Monetario I | - | - | - |

31/12/2016

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|----------------------------|-------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Cambio Inflacionario al 1% | Monetario I | 28.962.088 | 11.480 | 0,04% |
| Cambio Inflacionario al 5% | Monetario I | 29.008.010 | 57.402 | 0,20% |

Se señala que el cuadro al 31 de diciembre de 2017, no presenta datos, debido a que el fondo no presentaba inversiones en U.F.

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Monetario I, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a AAA, N-1+ o superiores a esta. A su vez, el Fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en miles de pesos:

| Rating | 31/12/2017 | % | 31/12/2016 | % |
|--------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| AAA | - | - | - | - |
| AA | - | - | - | - |
| A | - | - | - | - |
| BBB | - | - | - | - |
| BB | - | - | - | - |
| B | - | - | - | - |
| C | - | - | - | - |
| N-1 | - | - | 26.325.429 | 100,00 |
| N-2 | - | - | - | - |
| N-3 | - | - | - | - |
| N-4 | - | - | - | - |
| S/C | 11.787.617 | 100,00 | - | - |
| TOTAL | 11.787.617 | 100,00 | 26.325.429 | 100,00 |

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de emisores de Estados y bancos Centrales, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, o que no estén obligados a ser clasificados.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N- 1, N- 2 y N- 3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La administración del riesgo de liquidez del Fondo Mutuo BBVA Monetario I, se realiza basado en lo acordado en el Plan de Liquidez de los Fondos Tipo 1. En este documento se estipulan los montos máximos y mínimos de inversión en instrumentos ordenados por liquidez y duración.

El área de riesgo informa a diario la situación de liquidez de los fondos y alerta de los excesos de límites a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones y área de Control Interno.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

| Monetario I | 31/12/2017 | | | | | Total |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Instrumentos de capitalización | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Nacionales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Internacionales | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a Plazo de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Letras Hipotecarias | - | - | - | - | - | - |
| Pagares emitidos por Estados y Banco Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Pagares de empresas | - | - | - | - | - | - |
| Bonos y pagarés emitidos Estados y Bancos Centrales | 1.429.773 | 10.357.844 | - | - | - | 11.787.617 |
| Bonos Soberanos Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - |
| Otros Títulos de Deuda | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 11.787.617 |

| Monetario I | 31/12/2016 | | | | | Total |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Instrumentos de capitalización | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Nacionales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Internacionales | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a Plazo de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Letras Hipotecarias | - | - | - | - | - | - |
| Pagares emitidos por Estados y Banco Centrales | - | 26.325.429 | - | - | - | 26.325.429 |
| Pagares de empresas | - | - | - | - | - | - |
| Bonos y pagarés emitidos Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Soberanos Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - |
| Otros Títulos de Deuda | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 26.325.429 |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la comparación entre el valor a TIR y valor razonable es la siguiente:

| 2017 | | | |
|---|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990 | A TIR de Compra M\$ | A tasa de Mercado M\$ | Diferencia M\$ |
| Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - |
| Letras de créditos de Instituciones Financieras | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - |
| Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | 11.787.617 | 11.787.311 | (306) |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - | - |
| Totales | 11.787.617 | 11.787.311 | (306) |

| 2016 | | | |
|---|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990 | A TIR de Compra M\$ | A tasa de Mercado M\$ | Diferencia M\$ |
| Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | | | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - |
| Letras de créditos de Instituciones Financieras | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - |
| Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | 26.325.429 | 26.325.429 | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - | - |
| Totales | 26.325.429 | 26.325.429 | - |

7.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los Estados Financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valorización o modelos propios.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos - El detalle por vencimiento de los activos financieros a costo amortizado se presenta a continuación:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos Financieros a costo amortizado | | |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | 11.787.617 | 26.325.429 |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | - | - |
| Otros instrumentos de inversión financiera | - | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total activos financieros a costo amortizado | <u>11.787.617</u> | <u>26.325.429</u> |

b) Composición de cartera

| Instrumento | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | Al 31 de diciembre de 2016 | | | |
|---|----------------------------|------------|-------------------|--------------------|----------------------------|------------|-------------------|--------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % de activos netos | Nacional | Extranjero | Total | % de activos netos |
| i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | 11.787.617 | - | 11.787.617 | 99,46 | 26.325.429 | - | 26.325.429 | 99,73 |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 11.787.617 | - | 11.787.617 | 99,46 | 26.325.429 | - | 26.325.429 | 99,73 |
| ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 11.787.617 | - | 11.787.617 | 99,46 | 26.325.429 | - | 26.325.429 | 99,73 |

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 26.325.429 | 28.950.608 |
| Intereses y reajustes | 690.247 | 1.226.303 |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Compras | 652.900.127 | 1.031.769.052 |
| Ventas | (668.130.061) | (1.035.623.687) |
| Provisión por deterioro | - | - |
| Otros movimientos | 1.875 | 3.153 |
| Saldo Final al 31 de diciembre | <u>11.787.617</u> | <u>26.325.429</u> |

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Otras cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Otras cuentas por pagar a intermediarios

Composición del saldo:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Retención artículo 104 | <u>5</u> | <u>-</u> |
| Total cuentas por pagar | <u>5</u> | <u>-</u> |

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Composición del saldo:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos de operación por pagar | <u>205</u> | <u>158</u> |
| Total Cuentas por Pagar | <u>205</u> | <u>158</u> |

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee otros activos ni otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|---|------------------------------|--------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | |
| A valor razonable con efecto en resultados | - | - |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | <u>690.247</u> | <u>1.226.303</u> |
| Totales | <u><u>690.247</u></u> | <u><u>1.226.303</u></u> |

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

| | Tipo de moneda | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo en bancos | \$ | 65.952 | 75.042 |
| Totales | | <u><u>65.952</u></u> | <u><u>75.042</u></u> |

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie Única, la cual tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2017:

| SERIE | VALOR CUOTA \$ | Nº DE CUOTAS EN CIRCULACIÓN | MONTO TOTAL M\$ |
|----------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|
| Serie Única | 1.305,4755 | 9.078.513,7955 | 11.851.777 |
| Totales | | 9.078.513,7955 | 11.851.777 |

Al 31 de diciembre de 2016:

| SERIE | VALOR CUOTA \$ | Nº DE CUOTAS EN CIRCULACIÓN | MONTO TOTAL M\$ |
|----------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|
| Serie Única | 1.289,8441 | 20.464.406,0246 | 26.395.893 |
| Totales | | 20.464.406,0246 | 26.395.893 |

Las cuotas en circulación de este Fondo mutuo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie Única. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a un 25% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

| Año 2017 | Serie Única | Total |
|--|----------------------|----------------------|
| Monetario I | | |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 20.464.406,0246 | 20.464.406,0246 |
| Cuotas suscritas | 1.133.490.329,6296 | 1.133.490.329,6296 |
| Cuotas rescatadas | (1.144.876.221,8587) | (1.144.876.221,8587) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - |
| Saldo Final al 31 de diciembre | 9.078.513,7955 | 9.078.513,7955 |

Durante el ejercicio 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

| Año 2016 | <u>Serie Única</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Monetario I | | |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 22.750.365,6642 | 22.750.365,6642 |
| Cuotas suscritas | 1.480.212.348,3914 | 1.480.212.348,3914 |
| Cuotas rescatadas | (1.482.498.308,0310) | (1.482.498.308,0310) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - |
| Saldo Final al 31 de diciembre | 20.464.406,0246 | 20.464.406,0246 |

NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Mes | Rentabilidad Mensual (%) |
|------------|--------------------------|
| | <u>Serie Única</u> |
| Enero | 0,1105 |
| Febrero | 0,0955 |
| Marzo | 0,1056 |
| Abril | 0,1019 |
| Mayo | 0,1056 |
| Junio | 0,0974 |
| Julio | 0,0957 |
| Agosto | 0,1025 |
| Septiembre | 0,0953 |
| Octubre | 0,0985 |
| Noviembre | 0,0982 |
| Diciembre | 0,0984 |

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| 2016 | |
|------------|--------------------------|
| Mes | Rentabilidad Mensual (%) |
| | Serie Única |
| Enero | 0,1117 |
| Febrero | 0,1069 |
| Marzo | 0,1214 |
| Abril | 0,1191 |
| Mayo | 0,1211 |
| Junio | 0,1192 |
| Julio | 0,1211 |
| Agosto | 0,1148 |
| Septiembre | 0,1128 |
| Octubre | 0,1142 |
| Noviembre | 0,1134 |
| Diciembre | 0,1138 |

b) Rentabilidad Nominal Acumulada

Al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Fondo/serie | Rentabilidad Acumulada (%) | | |
|-------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| Serie Única | 1,2119 | 2,6272 | 3,9176 |

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Fondo/serie | Rentabilidad Acumulada (%) | | |
|-------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| Serie Única | 1,3983 | 2,6733 | 5,4995 |

c) Rentabilidad real (%)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo, por tanto, no hay información de rentabilidad real que informar.

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El Fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Para la Serie Única es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2017, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$362.826 (M\$712.972 en 2016), adeudándose M\$1.582 (M\$4.420 en 2016), por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

| Tenedor | % | Nº de cuotas a comienzos del ejercicio | Nº de cuotas adquiridas en el año | Nº de cuotas rescatadas en el año | Nº de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| SERIE ÚNICA | | | | | |
| Personas relacionadas | 0,28 | 45.557,20 | 8.189,13 | 28.613,61 | 25.132,72 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | 6.972.622,36 | 40.296.080,58 | 47.268.702,94 | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

| Tenedor | % | Nº de cuotas a comienzos del ejercicio | Nº de cuotas adquiridas en el año | Nº de cuotas rescatadas en el año | Nº de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|-------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| SERIE ÚNICA | | | | | |
| Personas relacionadas | 0,22 | - | 48.691,94 | 3.134,74 | 45.557,20 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | 34,07 | 7.303.159,32 | 7.425.996,62 | 7.756.533,58 | 6.972.622,36 |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

| 2017 | | |
|----------------|--|---------------|
| Tipo de Gasto | Serie Única Monto acumulado ejercicio actual | Total |
| Gasto de Fondo | 19.593 | 19.593 |
| TOTAL | 19.593 | 19.593 |

| 2016 | | |
|----------------|--|---------------|
| Tipo de Gasto | Serie Única Monto acumulado ejercicio actual | Total |
| Gasto de Fondo | 21.484 | 21.484 |
| TOTAL | 21.484 | 21.484 |

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el Fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de la custodia es el siguiente:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|---|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales | % total sobre activo del Fondo | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros | % total sobre activo del Fondo |
| Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora | 11.787.617 | 100,00 | 99,44 | - | - | - |
| Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades | | | | | | |
| TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA | 11.787.617 | 100,00 | 99,44 | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de la custodia es el siguiente:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|---|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales | % total sobre activo del Fondo | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros | % total sobre activo del Fondo |
| Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora | 26.325.429 | 100,00 | 99,72 | - | - | - |
| Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA | 26.325.429 | 100,00 | 99,72 | - | - | - |

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no registra excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7º DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|------------|--|-----------|-----------------------------|
| Boleta Bancaria | BBVA Chile | BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. | 11.757,80 | 06.01.2017-10.01.2018 |

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|------------|--|----------|-----------------------------|
| Boleta Bancaria | BBVA Chile | BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. | 10.909 | 07.01.2016-10.01.2017 |

NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo compras con Retroventa.

NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2017:

| SERIE ÚNICA | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|----------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.291,2696 | 32.581.925 | 52.088 | 12.626 |
| Febrero | 1.292,5030 | 36.535.852 | 50.310 | 12.547 |
| Marzo | 1.293,8673 | 34.267.378 | 55.371 | 12.514 |
| Abril | 1.295,1859 | 23.268.926 | 40.377 | 12.529 |
| Mayo | 1.296,5538 | 16.197.256 | 29.222 | 12.489 |
| Junio | 1.297,8166 | 13.135.393 | 21.716 | 12.438 |
| Julio | 1.299,0582 | 13.049.633 | 20.735 | 12.327 |
| Agosto | 1.300,3901 | 12.162.845 | 22.718 | 12.260 |
| Septiembre | 1.301,6296 | 12.128.566 | 20.318 | 12.283 |
| Octubre | 1.302,9118 | 12.624.946 | 20.505 | 12.316 |
| Noviembre | 1.304,1918 | 11.648.207 | 15.521 | 12.146 |
| Diciembre | 1.305,4755 | 11.853.569 | 13.945 | 12.123 |
| Total Serie | | | 362.826 | |

(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2016:

| SERIE ÚNICA | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.273,4769 | 34.151.271 | 56.761 | 12.896 |
| Febrero | 1.274,8385 | 34.603.556 | 58.113 | 12.976 |
| Marzo | 1.276,3862 | 39.795.130 | 63.428 | 12.908 |
| Abril | 1.277,9068 | 39.599.457 | 63.590 | 13.013 |
| Mayo | 1.279,4538 | 33.856.276 | 69.888 | 13.083 |
| Junio | 1.280,9785 | 23.354.014 | 59.390 | 13.058 |
| Julio | 1.282,5295 | 37.851.585 | 51.917 | 12.818 |
| Agosto | 1.284,0013 | 30.472.828 | 53.856 | 12.887 |
| Septiembre | 1.285,4498 | 32.123.372 | 53.302 | 12.872 |
| Octubre | 1.286,9183 | 32.246.905 | 57.969 | 12.708 |
| Noviembre | 1.288,3774 | 36.718.005 | 61.963 | 12.640 |
| Diciembre | 1.289,8441 | 26.400.471 | 62.795 | 12.663 |
| Total Serie | | | 712.972 | |

(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han ocurrido sanciones que afecten al Fondo y a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 5 de diciembre de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de Hecho Esencial, el Hecho Relevante comunicado por BBVA España, informando que los Accionistas Mayoritarios No controladores de BBVA Chile, han renunciado a los derechos de adquisición preferente y de acompañamiento derivados del pacto de accionistas y, por lo tanto, en dicha fecha, BBVA aceptó la Oferta y suscribió el acuerdo de venta con The Bank of Nova Scotia. Según se informó, el cierre de la operación, que estará sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, se espera que tenga lugar en el segundo semestre de 2018.

Con fecha 28 de noviembre de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de Hecho Esencial, el Hecho Relevante comunicado por BBVA España, informando que había recibido una oferta vinculante (la "Oferta") del grupo The Bank of Nova Scotia ("Scotiabank") Para la compra, por un precio de aproximadamente 2.200 millones de dólares (1.850 millones de euros), de su participación accionarial en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA Chile") así como en otras sociedades de su grupo en Chile con actividades conexas con dicho negocio bancario (entre ellas, BBVA Seguros de Vida, S.A.) La participación total, directa e indirecta, de BBVA en BBVA Chile es de aproximadamente el 68,19% de su capital social (las "Acciones en BBVA Chile").

La oferta recibida no incluye la participación del grupo BBVA en las entidades dedicadas al negocio de la financiación de autos, del grupo Forum, ni en otras entidades del grupo en Chile dedicadas a actividades corporativas del grupo BBVA.

Con fecha 29 de septiembre de 2017 en sesión de Directorio, se acordó designar en reemplazo de los señores Alvaro Ibarra Leiva y Aldo Zegers Undurraga, a doña Paulina Las Heras Bugedo y Paloma Luquin Minguez. Quedando el directorio de la Sociedad conformado por los siguientes miembros: Eduardo Olivares Veloso, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Rodrigo Petric Araos, Paulina Las Heras Bugedo y Paloma Luquin Minguez.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, el señor Aldo Zegers Undurraga, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, renuncia que se hace efectiva desde el 26 de diciembre de 2017.

Con fecha 1 de septiembre de 2017, el señor Alvaro Ibarra Leiva, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, renuncia que se hace efectiva desde el 1 de diciembre de 2017.

Con fecha 31 de agosto de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de hecho esencial, que The Bank of Nova Scotia ("Scotiabank") ha indicado a BBVA S.A., de manera no vinculante, su interés en adquirir hasta el 100% del capital social de "BBVA Chile".

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A, Chile, celebrada el 22 de marzo de 2017 se acordó como grupo BBVA, el reemplazo de la actual firma de Auditores Externos que atiende al Banco y sus filiales bancarias, Deloitte & Touch Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, por KPMG Auditores Consultores Limitada (KPMG).

Además de los párrafos precedentes, no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros de la Sociedad Administradora.

Hechos relevantes del Fondo Mutuo

Durante los períodos 2017 y 2016 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Monetario I.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 4 de enero de 2018 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2019. La boleta de garantía corresponde al N° 142.894 por un monto de U.F.10.000 que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo.

* * * * *